

Plan de acción operativo 2022-2024

Origen	
Destinatario(s)	Países miembros de CLASI y EL PAcCTO
Referencia	N.º 06/2022/ARM
Objeto	Plan de acción operativo (PAO) – 4. Tráfico Ilícito de Armas, piezas, componentes, municiones relacionadas, bien como explosivos, precursores químicos de explosivos o materiales sensibles
País líder	Panamá
País Colíder	República Dominicana
Países participantes	Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador y El Salvador.
Fecha	30 de mayo de 2022
Idioma(s)	Español.

Las delegaciones encontrarán a continuación el Plan de Acción Operativo 2022-2023 sobre al tráfico de armas, piezas, municiones y explosivos elaborado bajo la responsabilidad del país líder: Panamá.

Conforme con las conclusiones sobre la evaluación de la amenaza transnacional, se invita al CLASI a adoptar el Plan de Acción Operativo 2022-2023 (PAO).



1. Objetivos

El principal objetivo de este Plan de acción operativo es fortalecer la lucha contra el tráfico ilícito de armas de fuego, piezas, municiones y explosivos, bien como la desarticulación efectiva de los grupos delictivos organizados (GDOs) de cariz transnacional vinculados a esta área criminal, buscando por eso la incautación de los bienes procedentes del delito mediante el intercambio fluido de información e inteligencia. Además, se busca la coordinación de acciones operacionales de gran impacto.

El presente PAO esboza una lista de todas las acciones operativas que se desarrollarán **entre 2022 y 2024** como medio para implementar los siguientes objetivos estratégicos:

➤ **Objetivos estratégicos (OE)**

Objetivo estratégico 1	Panorama de la inteligencia criminal.
Objetivo estratégico 2	Investigaciones, intercambios operacionales y respuesta judicial: Operación regional de paquetería
Objetivo estratégico 3	Fortalecimiento de las capacidades de investigación en el ciberespacio.
Objetivo estratégico 4	Fortalecimiento de las capacidades de investigación de la delincuencia financiera, lavado y recuperación de activos.
Objetivo estratégico 5	Cooperación internacional.

2. Contexto

El tráfico de armas ilícito de armas de fuego, piezas, municiones y explosivos, es una amenaza distinta de las demás, empezando por el hecho de que en gran parte estas se producen en un circuito lícito, y que en algún momento se pasan al mercado ilícito. En el poder de los GDOs se transforman en el motor violento para ejecutar otras actividades criminales.

Esta área criminal fue señalada en la Evaluación de la Amenaza Transnacional y Organizada (IDEAL, 2021)¹ como la séptima amenaza prioritaria de trabajo en América

¹ Evaluación de la Amenaza del Crimen Transnacional Organizado en América Latina – IDEAL (2021). Publicado por Bolivia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, México y Panamá con el apoyo del Programa EL PACCTO.



Latina, si bien, en que la mayoría de los países analizados no se identificó esta área como prioritaria.

Como principales resultados de este análisis fue posible determinar que el alcance de las áreas de criminalidad organizada en América Latina impacta y afecta el ámbito local, nacional, continental y global. Cuando se realizó esta evaluación se estimó que existirán en la región 436² grupos importantes de delincuencia organizada identificados en América Latina involucrados en más de una actividad criminal. El 50% de estos grupos corresponde a cárteles que se dedican mayormente, pero no exclusivamente, al narcotráfico. Los datos recopilados nos indican que la mayoría de los GDOs se dedican a más que una actividad delictiva, manteniendo una alta movilidad geográfica lo que representa una amenaza prioritaria para la región.

Fue reportado por los países que los GDOs actúan con violencia, llegando al extremo del homicidio, y recurriendo con frecuencia a la extorsión y desaparición forzada. Se determinó un aumento significativo de la utilización de armas de fuego y violencia en la región latinoamericana, especialmente ligada a la comisión de delitos de tráfico de drogas, ajustes de cuentas, territorialidad y delitos contra la propiedad, las cuales generan una amenaza permanente.

Es de señalar que en el 71% de las prioridades señaladas por los países se utilizan empresas de fachada o testaferros para sus operaciones. Además, el 47% de los GDO utilizan el lavado de activos, pudiendo este valor estar infravalorado. El área delictiva más representada en este modo operandi es el narcotráfico, seguida de inmediato por la trata de personas. Existen GDOs que se dedican exclusivamente a servicios como el lavado de activos, en una simetría con el modo operandi identificado en Europa como Crime-as-a-Service (CaaS). Estos datos subrayan la importancia que es de investigar los activos criminales al mismo tiempo, que, por ejemplo, el tráfico ilícito de armas, siendo la manera efectiva desarticular los GDOs, retirándoles la capacidad financiera.

En el área del tráfico ilícito de armas de fuego

En IDEAL 1.0, fue posible comprender que el desafío que representa el tráfico de armas es distinto, teniendo en consideración la posición geoestratégica de cada uno de los países de la región. De acuerdo con la información recopilada fue posible determinar que:

- Algunos de los GDOs recurren a armas de fuego modificadas por las ventajas que presentan en no estar inscritas en ninguna base de datos, del mismo modo que sus compradores no registran su información;

² Importante tener en cuenta que el número corresponde a aquellos grupos contabilizados por los países que han participado en el análisis de la amenaza. Además, se contabilizan exclusivamente aquellos grupos de delincuencia organizada que se marcan como prioritarios en las áreas criminales establecidas por cada país.



- Las armas de fuego son obtenidas cumpliendo con la normativa vigente mediante testaferros. Posteriormente son traspasadas a través de ventas o acuerdos a personas para cometer delitos, suministrando de esta manera poder de fuego con armas letales a organizaciones criminales que operan en distintos sectores. Finalmente, los legítimos propietarios declaran las armas como sustraídas o extraviadas;
- Existen países que tienen inteligencia que apunta para que las rutas del tráfico de armas de fuego son análogas o concuerdan con las rutas establecidas para el narcotráfico, subrayando que las armas, en muchas ocasiones, forman parte de las negociaciones de drogas, como parte de los intercambios entre criminales o como contrabando;
- Aunque la problemática se vuelve visible en Latinoamérica con los altos índices de violencia y la incautación de armas de estatus ilegal, es importante analizar los países fabricantes, muchos de ellos radicados en Europa, para la conformación de bloques conjuntos y alianzas internacionales dedicadas al combate contra el tráfico de armas en todas sus etapas;
- Se han detectado fenómenos emergentes, como es la reconstrucción de las armas, que es una modalidad que permite la obtención sencilla, rápida y barata de un arma de fuego, en lo cual el componente Polimer-80 ha demostrado ser versátil para las armas Glock (distintos modelos) y Rock Island Armory. Este componente es de fácil adquisición y no requiere una logística complicada para su adquisición, ya que fácilmente puede ser adquirido vía internet;
- La mayoría de los países señalan la importancia de Estados Unidos en el tema de las armas de fuego, donde en mercado lícito se alcanzan valores de venta entre los 80 a los 250 dólares americanos por arma, y en el mercado ilegal estos precios van desde los 500 a los 2.000 dólares, convirtiéndose en un negocio muy lucrativo para las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de armas.

Soluciones encontradas por la región

Con la finalidad de combatir de manera más efectiva esta problemática, en junio de 2020, los países de la región han conformado la Red ARCO (ARmas COoperación), en conjunto con el programa europeo EL PAcCTO. Actualmente la Red ARCO está integrada por 19 instituciones de 16 países de América Latina y la Unión Europea (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Ecuador, Francia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay), incluida EUROPOL (que ha estado vinculado desde la propia creación de la Red a través del EMPACT de armas de fuego y sus drivers respectivos) y Ameripol, cuya integración tuvo lugar a finales del 2021.

La Red está compuesta por dos personas por país designadas al más alto nivel ministerial para representar a su país y tomar decisiones específicas sobre temas estratégicos y operacionales de la Red. En este sentido, cada país tiene un Punto de Contacto Estratégico



y un Punto de Contacto Operacional designados. Para su modificación se requiere de una notificación formal al Programa EL PACCTO y a la Secretaría Técnica de la Red.

El espacio de dialogo creado por la Red permite impulsar y fortalecer la cooperación Sur-Sur y Triangular, el intercambio de información estratégica, las buenas prácticas y modus operandi de organizaciones criminales, y la coordinación de investigaciones y acciones operativas para lucha más eficazmente contra el tráfico de armas, piezas, municiones.

Es de subrayar la importancia de la conexión entre la Red ARCO y la plataforma EMPACT, dentro de lo que es la prioridad de armas de fuego, ya que esto permite a las dos regiones de intercambiar modus operandi, buenas prácticas, etc., es decir, expertos de América Latina trabajando en conjunto con expertos de los Estados Miembros de la Unión Europea.

Principales desafíos identificados por la Red ARCO:

El análisis sobre el tráfico de armas en América Latina indica que, si bien las cifras son diferentes en cada país, se pueden verificar los mismos modi operandi:

- Evolución de las técnicas de transformación de armas disparando inicialmente municiones de fogeo, gas, de alarma y armas neutralizadas;
- Nuevas técnicas de fabricación utilizando la tecnología de impresión 3D;
- Nuevos métodos de distribución de piezas de armas por paquetería que resultan en un alejamiento de armas tradicionales con números de serie, a favor de armas ensambladas con piezas sin marca (que es la práctica más corriente), lo que añade un desafío más a las fuerzas policiales;
- Desvió de armas de fuerzas policiales y/o ejército, de armas ya incautadas al circuito ilegal;
- El modus operandi identificado como el más utilizado en el tráfico de armas es la paquetería;
- Dificultad de articulación interinstitucional con las autoridades que realizan el control de las armas legales y/o adquisición de las armas legales;
- Métodos facilitados por el desarrollo del comercio electrónico, convirtiéndola más y más en una amenaza transversal y transnacional;
- Entre 2021 y 2022 se han verificado incautaciones de grandes cantidades de drogas, armas y explosivos, y también de armas y madera, lo que corrobora la inteligencia de algunos países, de que algunos servicios realizados por los GDOs y que están relacionados con el tráfico de droga podrán ser pagos con armas de fuego, de manera a que los GDOs puedan ganar territorio, influencia subyugar otros grupos, etc.;
- Distintas normativas, por lo cual la Red considera necesaria la armonización legislativa, tanto a nivel nacional como a nivel multipaís, en la materia.



Los socios más importantes fuera de América Latina:

- Países: los 27 países de la Unión Europea.
- Organismos e Instituciones: Europol, Frontex, Organización Mundial de Aduanas e Interpol.
- Sector privado: (empresas privadas de transporte: FEDEX, DHL, UPS) en el tema de paquetería que constituye un tema muy importante para la Red.

Sinergias potenciales con otras prioridades

La prioridad puede tener puntos de interés comunes con otras prioridades definidas:

- La lucha contra el tráfico de drogas;
- Blanqueo de capitales / Lavado de activos.
- Incautación y decomiso de bienes.

Áreas clave a las que dirigirse:

- Desarticular y dismantelar los Grupos Delictivos Organizados implicados en el tráfico ilícito de armas, piezas, municiones y explosivos;
- Mejorar la cooperación con el sector privado, principalmente con las principales empresas distribuidoras de paquetería pudiendo crear protocolos de procedimientos que lleven a una mejor cooperación con las fuerzas policiales y a la detección de armas, piezas, componentes, municiones y materiales relacionados;
- Creación de un sistema de alertas tempranas en el tema de robo, desviación o pérdida de control de armas, piezas, componentes, municiones relacionadas, así como explosivos, precursores químicos de explosivos o materiales sensibles;
- Cooperación con las Unidades/Departamentos de investigación al tráfico de drogas;
- Generar buenas prácticas en materia de cooperación interinstitucional, ya sea con las autoridades administrativas que realizan el control de las armas legales o de investigación judicial y/o aduanas;
- Conocer más en detalle las rutas del tráfico ilícito de armas y los GDOs conectados con esta área delictiva;
- Sería esencial y urgente el lineamiento y la armonización legislativa en la materia en la región.

3. Prioridades de trabajo

Objetivo estratégico 1: Panorama de inteligencia criminal.

Referencia: AO 1.1	Panamá
	República Dominicana
	Países, socios y organismos participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay
Resumen de los objetivos de la acción operativa	
<p>Coordinar esfuerzos entre países y cuerpos de seguridad en la obtención de inteligencia que permita conocer y desarticular de manera efectiva los grupos delictivos organizados implicados en esta área criminal, su conexión con otros delitos, las rutas utilizadas, modus operandi utilizados, precios, etc., es clave para una cooperación más efectiva a nivel nacional e internacional.</p> <p>Esta AO busca fortalecer los intercambios de información e inteligencia para conocer mejor las tendencias delictuales y nutrir de información específica las distintas investigaciones y operaciones que se lanzarán en el marco de la acción operativa de paquetería y de aquellas acciones ejecutadas en este marco de trabajo específico.</p> <p>Se realizará un cuestionario que recopilará los datos necesarios para trazar una lectura sobre las armas incautadas y municiones, lo que permitirá tener una visión de la realidad de la región, además de proporcionar un contexto al producto de inteligencia que se hará dentro de esta acción.</p> <p>Así mismo, la acción busca mantener actualizada la detección de amenazas y riesgos vinculados al tráfico ilícito de armas, piezas, municiones y explosivos mediante el intercambio de inteligencia e información y la identificación de aquellos posibles vacíos de inteligencia existentes. Además, estas acciones servirán para identificar vinculaciones con otras áreas criminales relevantes donde los grupos delictivos organizados transnacionales operan.</p>	
Indicadores principales de rendimiento	
Número de reuniones de intercambio de inteligencia.	

<p>a.1) Objetivo. Al menos 1 reunión.</p> <p>a) Número de intercambios de inteligencia realizados. b.1) Objetivo. Al menos 5 intercambios.</p> <p>b) Productos de inteligencia elaborados conjuntamente. c.1) Objetivo. 1 producto anual.</p>	
Actividades	Calendario
1. Organizar 1 reunión a distancia entre los miembros de la Red ARCO.	S2/22
2. Cuestionario Incautaciones Armas y municiones	S2/22
3. Intercambios de información, análisis de datos y redacción de un reporte de inteligencia sobre nuevas rutas.	S2/22
4. Discusión y aprobación del documento de inteligencia	S2/22
5. Contribuciones al IDEAL 2.0	S2/22

Objetivo estratégico 2: Investigaciones, intercambios operacionales y respuesta judicial: Acción operativa conjunta contra el tráfico de armas a través de paquetes postales en América Latina.

Referencia: AO 2.1	País líder: Panamá
	País colíder: República Dominicana
	Países, socios y organismos participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay (países que han confirmado su participación en la AO)
Resumen de los objetivos de la acción operativa	
<p>El tráfico de armas de fuego, sus componentes esenciales y sus municiones es una amenaza transversal y transnacional, conexas e íntimamente relacionada con otros fenómenos delictivos como el terrorismo, el crimen organizado (especialmente el narcotráfico), la delincuencia común o los países en conflicto, y por tanto de grave afectación a la seguridad ciudadana por la gran cantidad de delitos que retroalimenta</p>	



o en los que se ven implicadas las armas de fuego, que son las responsables de la mayor parte de las muertes violentas que ocurren en la región de América Latina.

Mientras que el tráfico de armas a gran escala, entendiendo como tal los grandes cargamentos de las mismas, suelen ser operaciones menos numerosas e ir dirigidos a países en conflicto o sometidos a embargos internacionales; es el tráfico de armas a pequeña escala el que, tanto por su frecuencia como por su vinculación con la delincuencia, tiene una mayor afectación a la seguridad ciudadana de los países.

En este contexto, desde hace tiempo ha quedado constatado cómo los delincuentes que trafican con armas o las tratan de adquirir ilegalmente se aprovechan de los vacíos legales y diferencias legislativas entre países para adquirirlas en aquellos países donde son de venta libre o están sometidas a menos controles, haciéndolo en la mayoría de los casos a través de internet, tanto en las plataformas on-line de los propios comercios vendedores como en la Darknet. Ventas a distancia estas en las que, al estar el comprador y el vendedor en regiones, países o continentes diferentes, las armas o sus componentes son enviados a su comprador a través de paquetes postales (couriers o encomiendas). En el caso de la región de América Latina, Estados Unidos principalmente, y Europa en menor medida, serían del principal origen de las armas de fuego y sus componentes adquiridas por este procedimiento.

Consecuentemente, unido al comercio electrónico e internet, el uso de servicios de paquetería postal se ha convertido en la principal vía para enviar y recibir las armas de fuego, sus piezas y municiones que se adquieren ilegalmente por ese medio de venta a distancia.

La enorme expansión del comercio electrónico en general, ha conllevado un aumento exponencial del número de paquetes postales que se mueven diariamente a nivel mundial transportando todo tipo de productos, y entre cuyo flujo pasan casi desapercibidos aquellos que transportan armas ilegales, que sólo pueden ser detectados cuando son sometidos a exámenes de escáner de rayos X, a los que por normativa de seguridad aérea obligatoriamente se ha de someter a todas las mercancías que se transportan por esa vía, pero no así a las que se transportan por carretera que, por su menor coste, es el principal método de transporte de paquetería; por lo que únicamente son detectados si se dispone de inteligencia previa sobre ellos o son examinados por algún motivo en las aduanas.

Aun así, para dificultar su eventual detección mediante scanners de rayos X, las personas que trafican con armas y las envían por este medio, además de consignar datos de remitente falsos o ficticios (para evitar su identificación), suelen tratar de disimular las armas dentro de los paquetes con papel de aluminio, objetos metálicos, CDs, o cualquier objeto que distorsione su peculiar silueta. En otras ocasiones, junto a lo anterior, recurren a enviar el arma por partes en varios paquetes por separado.

Así pues, una acción conjunta y coordinada entre los países de América Latina y Europa miembros de la Red ARCO, para el control de la paquetería postal en este

contexto, se revela como un aspecto clave para la lucha contra este tipo de tráfico ilícito de armas, tanto a nivel regional como internacional.

De hecho, en la Unión Europea, en el marco del EMPACT de armas de fuego y coordinado por Europol, desde el año 2014, anualmente se viene realizando una acción de este tipo con resultados muy satisfactorios.

Teniendo en cuenta la especial relación de la Red ARCO desde su creación con el EMPACT de Armas de Fuego, esta acción operativa será realizada dentro del marco de los PAO de CLASI, pero también dentro de la Acción Operativa 8.3 con países terceros, en la cual el programa europeo EL PAcCTO es el líder de la acción, representando así todos los países de la Red ARCO que integran la presente acción.

Aprovechando las sinergias y compromisos de cooperación adquiridos en el marco de la Red ARCO, se trata de realizar una acción operativa conjunta y coordinada entre todos los países de América Latina y Europa integrantes de la Red para, en unas fechas determinadas y por un tiempo limitado, intensificar los controles sobre los paquetes postales que ingresan en sus respectivos países para tratar de detectar e interceptar aquellos que contengan armas de fuego, sus componentes o piezas esenciales y sus municiones.

Dicha acción operativa conjunta, no sólo permitirá la incautación de dichas armas y la detención de sus destinatarios, sino que también contribuirá a poner al descubierto redes de tráfico de armas, sus modus operandi, rutas y canales de aprovisionamiento que serán de utilidad para todos los participantes con los que se compartirá toda la inteligencia obtenida.

Esta AO tiene como objetivo principal el desarrollo, fortalecimiento, creación de procedimientos, intercambio de buenas prácticas y la armonización de capacidades y técnicas de investigación, poniendo especial énfasis en las capacidades de investigación de los países partícipes, la coordinación interinstitucional, coordinación con el sector privado (principales empresas distribuidoras de paquetería) y la coordinación de acciones operativas conjuntas entre países.

Indicadores principales de rendimiento

- a) Número de reuniones de coordinación e intercambio de información operacional.
 - a.1) Objetivo. Al menos 1 reunión con la presencia de los países participantes.
- b) Identificación de objetivos de gran valor estratégico.
 - b.1) Objetivo. Al menos 1 objetivo identificado.
- c) Número de planes operacionales elaborados.

<p>c.1) Objetivo. Al menos 1 plan operacional elaborado.</p> <p>d) Número de operaciones realizadas con éxito.</p> <p>d.1) Objetivo. Al menos 1 operación ejecutada satisfactoriamente.</p>	
Actividades	Calendario
1. Reunión a distancia de preparación a recopilación de la inteligencia	S1/2022
2. Fase de integración de indicadores de riesgo	S2/2022
3. Reunión a distancia para preparación de la fase operativa	S2/2022
4. Fase Operativa	S2/2022
5. Fase de Análisis de Resultados	S2/2022
6. Intercambio de Información y Comunicaciones	S2/22
7. Reunión de debriefing de la Operación ARCO I	S2/22
8. Comunicado de Prensa – resultados	S2/22 o S1/23

Objetivo estratégico 3: Fortalecimiento de las capacidades de investigación en el ciberespacio.

Referencia: AO 3.1	País líder: Panamá
	País colíder: República Dominicana
	Países, socios y organismos participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay RED ARCO
Resumen de los objetivos de la acción operativa	
<p>La investigación de delitos de tráfico de armas de fuego es muy particular, lo que requiere necesariamente una especialización, lo cual representa diversos desafíos. Es importante resaltar que en muchos países no existen unidades especializadas en tráfico de armas, sino que existen investigadores de crimen organizado que realizan</p>	



investigaciones sobre esta área criminal. A esto se añade que, en el mundo actual, no existe únicamente un espacio físico, sino que también existe toda una dimensión “no tan nueva” que utilizamos todos los días, a todas horas, que es el espacio virtual. Un espacio sin fronteras, de enormes dimensiones, donde nos relacionamos, aprendemos, compramos y en definitiva vivimos de forma cada vez más habitual.

En lo que se refiere a las investigaciones en ciber, la realidad es distinta, dado que existen unidades especializadas, pero estas no pueden, ni tienen la capacidad de dedicarse a todo tipo de delitos, y se centran en aquellos de componente ciber como son los ciberataques. Sin embargo, en la actualidad cualquiera actividad criminal que antes solo se realizaba en el mundo físico, hoy en día se realiza también en el mundo virtual. Por ello, es esencial que los investigadores especializados en sus respectivas áreas criminales, tengan también la capacidad de hacer un mínimo de investigación en el ciberespacio. En esta nueva dimensión, y cuando sea necesario por la complejidad técnica, será siempre necesario que puedan contar con el apoyo de investigadores especializados en ciberdelincuencia para que ayude a garantizar un volcado de datos, u otras cuestiones de índole más técnico, por motivos de seguridad, efectividad policial y para que no se deje una huella de la acción.

Para enfrentar los varios desafíos en la región en esta área criminal, se ha creado la Red ARCO, compuesta por policías especializados en el tráfico ilícito de armas, y gracias a ella es posible fortalecer la actuación de las fuerzas policiales en la región, detectando actividades de interés común para todos los países que la integran, en que una de ellas fue precisamente la detección en el ciberespacio de actividades ilícitas en el tráfico de armas, bien como la utilización de criptomonedas para realizar pagos indetectables.

Atendiendo a las necesidades de la Red y de manera a capacitar los expertos en la lucha contra esta amenaza, EL PACCTO, apoyado en expertos en la temática, ha diseñado una formación, que por su complejidad, dimensiones y requisitos técnicos, se tuvo que implementar por partes entre los años 2020 (nivel 1) y 2021 (nivel 2).

Las presentes capacitaciones podrán ser capitalizadas con el desarrollo de esta AO concretando una actividad conjunta de ciberpatrullaje en 2022/2023, que será realizada en el marco del CLASI y del EMPACT de Armas de Fuego de la Unión Europea, en el marco de la Acción Operativa 8.3, lo que posibilitará una mayor visibilidad del trabajo desarrollado por América Latina en esta temática, además del intercambio de buenas prácticas, modi operandi, etc., entre las dos regiones.

Indicadores principales de rendimiento	
<p>a) Número de reuniones preparatorias y formaciones realizadas. a.1) Objetivo. Al menos 1 reunión ejecutada.</p> <p>b) Número de reuniones de coordinación e intercambio de información operacional. b.1) Objetivo. Al menos 1 reunión con los países participantes.</p> <p>c) Identificación de objetivos de gran valor estratégico. c.1) Objetivo. Al menos 1 objetivo identificado.</p> <p>d) Número de planes operacionales elaborados. d.1) Objetivo. Al menos 1 plan operacional elaborado.</p> <p>e) Número de operaciones realizadas con éxito. e.1) Objetivo. Al menos 1 operación ejecutada satisfactoriamente.</p>	
Actividades	Calendario
1. Desarrollo de una guía regional de investigación en internet y con fuentes abiertas.	S2/23
2. Reciclaje en especialización en ciber patrullaje y fuentes abiertas.	S2/23
3. Semana de ciber patrullaje	S2/23
5. Fase de Análisis de Resultados	S2/23
7. Reunión de debriefing de la Operación ARCO I	S2/23
8. Comunicado de Prensa – resultados	A determinar

Objetivo estratégico 4: Delincuencia financiera, blanqueo de capitales y recuperación de activos.

Referencia: AO 4.1	País líder: Panamá
	País colíder: República Dominicana

	Países, socios y organismos participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay.	
Resumen de los objetivos de la acción operativa		
<p>Para desarticular de manera efectiva los Grupos Delictivos Organizados es imperativo combatir las finanzas del crimen y el uso de estructuras financieras, incluido el lavado de activos, por lo cual se debe, desde del primero momento de cualquier investigación criminal, promover la identificación, localización y recuperación de los bienes procedentes del delito. Así se promoverá la cultura de la apertura sistemática de investigaciones paralelas, vinculadas al tráfico ilícito de armas, piezas, componentes, municiones, bien como explosivos/precursores químicos y lavado de activos, con personas expertas de servicios especializados en la materia.</p> <p>Para ello se trabajará en proveer de inteligencia estratégica sobre las finanzas de grupos delictivos organizados conectados al tráfico ilícito de armas, razón por lo cual se desarrollará junto de la Red ARCO capacidades en esta materia, especializaciones y reuniones de trabajo conjunto.</p> <p>También fortalecer los conocimientos en extinción de dominio como una herramienta para combatir y debilitar el crimen organizado</p>		
Indicadores principales de rendimiento		
<ul style="list-style-type: none"> a) Número de reuniones preparatorias y formaciones realizadas. <ul style="list-style-type: none"> a.1) Objetivo. Al menos 1 reuniones y formaciones ejecutadas. b) Número de reuniones de coordinación e intercambio de información operacional con otras AO. <ul style="list-style-type: none"> b.1) Objetivo. Al menos 2 reuniones con la presencia de los países participantes. c) Productos de inteligencia elaborados conjuntamente. <ul style="list-style-type: none"> c.1) Objetivo. 1 producto. 		
Actividades	Calendario	
1. Actualización y armonización de procedimientos en un manual regional de investigación, localización y recuperación de bienes procedentes del delito.	S2/22 y 2023	
2. Análisis de tendencias y datos sobre delitos financieros y lavado de activos en el tráfico ilícito de armas.	S2/22 y 2023	

3. Especializaciones online y presenciales sobre investigaciones financieras y patrimoniales, haciendo énfasis en las capacitaciones sobre extinción de dominio.	S2/22 y 2023
4. Formaciones y desarrollo de capacidades de investigación, localización y recuperación de bienes procedentes del delito.	S2/22 y 2023

Objetivo estratégico 5: Cooperación internacional.

Referencia: AO 5.1	País líder: Panamá
	País colíder: República Dominicana
	Países, socios y organismos participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay. Red ARCO, EMPACT
Resumen de los objetivos de la acción operativa	
<p>Esta AO estará enfocada apoyar el fortalecimiento de la Red ARCO, una red de policías especializados en la lucha contra el tráfico de ilícito de armas, piezas, componentes, municiones, explosivos y sus precursores químicos entre los países de América Latina con el EMPACT de Armas de Fuego de la Unión Europea.</p> <p>Esta actividad servirá fortalecer el trabajo operacional de la Red ARCO con los países de la Unión Europea, además de países terceros y agencias/entes que hacen parte de la prioridad de armas de fuego. Consecuentemente, se desarrollarán en conjunto acciones estratégicas, tácticas y de coordinación operacional a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas, información, inteligencia y formaciones, entre otras.</p>	
Indicadores principales de rendimiento	
<p>a) Articulación con otras redes creadas que puedan ayudar a garantizar una cooperación internacional más efectiva. a.1) Objetivo. Conexión de la Red ARCO y el EMPACT de Armas de fuego por lo menos una acción conjunta</p>	



- b) Número de reuniones de coordinación e intercambio de información y buenas experiencias.
 b.1) Objetivo. Al menos 2 reuniones virtuales o presenciales.
- c) Número de acciones operativas desarrolladas y coordinadas en el marco de la Red ARCO y EMPACT.
 c.1) Objetivo. Al menos 1 acción operativa desarrollada.

Actividades	Calendario
1. Fortalecimiento de la Red ARCO	S2/22
2. Fortalecida la sinergia entre la Red ARCO y el EMPACT de Armas de fuego.	S2/22
3. Reuniones virtuales y/o presenciales conjuntas	S2/22 y S1/23
4. Apoyos operacionales	2022 y 2023